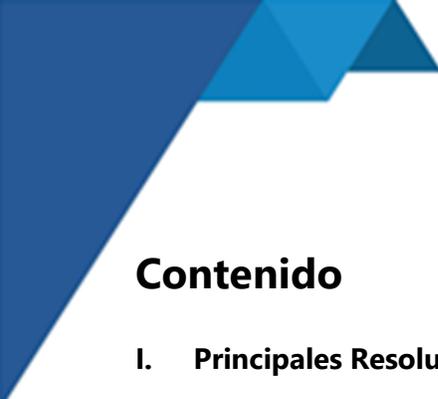




BOLETÍN ESTADÍSTICO

MARZO 2021



Contenido

I. Principales Resoluciones del Directorio del Banco Central de Honduras	1
1. Medidas de Política Monetaria, Crediticia y Cambiaria	1
A. Tasas de Interés	1
II. Legislación Económica, Fiscal y Financiera Seleccionada	1
1. Decretos, Acuerdos y Resoluciones	1
A. Suscripción de Contratos, Acuerdos y Convenios	1

I. Principales Resoluciones del Directorio del Banco Central de Honduras

1. Medidas de Política Monetaria, Crediticia y Cambiaria

A. Tasas de Interés

Resolución No.113-3/2021 del 5 de marzo de 2021.

Establecer la tasa de interés en 18.13% para atender créditos por insuficiencias temporales de liquidez que soliciten los bancos y las sociedades financieras, aplicable a partir del 5 de marzo de 2021.

Resolución No.114-3/2021 del 5 de marzo de 2021.

Establecer la tasa anual de interés por tipo de instituciones del sistema financiero a ser aplicada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros como multa por deficiencias en el encaje en moneda nacional y extranjera en la catorcena y por incumplimiento del monto mínimo diario del 80.0% del encaje legal requerido, a aplicarse en febrero de 2021, así:

Institución	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Bancos Comerciales	55.74%	38.02%
Bancos de Desarrollo	25.00%	38.02%
Sociedades Financieras	43.38%	17.23%

[Acceso a las principales resoluciones del Directorio del BCH, emitidas en marzo de 2021](#)

II. Legislación Económica, Fiscal y Financiera Seleccionada

1. Decretos, Acuerdos y Resoluciones

A. Suscripción de Contratos, Acuerdos y Convenios

La Gaceta No.35,532 del 2 de marzo de 2021.

Acuerdo Ejecutivo No.198-2021 del 9 de febrero de 2021.

El Presidente Constitucional de la República acordó autorizar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas para que en nombre y representación del Gobierno de la República de Honduras pueda suscribir con el Banco Mundial un Acuerdo de Financiamiento, hasta por US\$150,000,000.00 para la ejecución del "Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los Ciclones Tropicales Eta e Iota en Honduras".

La Gaceta No.35,543 del 13 de marzo de 2021.

Acuerdo Ejecutivo No.212-2021 del 4 de marzo de 2021.

El Presidente Constitucional de la República acordó autorizar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas para que en nombre y representación del Gobierno de la República de Honduras pueda suscribir un Convenio de Financiación con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, hasta por US\$16,330,000.00 y un Convenio de Financiación con el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional, hasta por US\$20,000,000.00 para la ejecución del "Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (Proinorte)".

La Gaceta No.35,543 del 13 de marzo de 2021.

Acuerdo Ejecutivo No.213-2021 del 4 de marzo de 2021.

El Presidente Constitucional de la República acordó autorizar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas para que en nombre y representación del Gobierno de la República de Honduras pueda suscribir con el Banco Mundial un Acuerdo de Financiamiento hasta por US\$45,000,000.00 para la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana.